



ACTA N° 03/2018
SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
DE FECHA MIERCOLES 03 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 16,04 horas y contándose con la asistencia de los siguientes Consejeros Titulares del Consejo, Sra. Militsa Monsalves Padilla; Sra. Julia Reyes Jiménez; Sr. Guillermo Rodríguez Córdova; Sra. Angélica Castro Alarcón; Sra. Eliana Martínez Fernández; Sr. Pedro Curihual Llançavil; Sra. Gloria Manque Marín; Sr. Baltazar García Licanqueo y Sr. Rubén López Llanos, Sr. Salvador Moreno Salort, en su calidad de Vicepresidente del Consejo Comunal de la Sociedad Civil y en nombre de Dios da inicio a la sesión, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal.

TABLA:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 02 DE FECHA 27/06/2018.**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE**
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES**
- 5.- ASUNTOS NUEVOS**
- 6.- INCEDENTES.**

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por no encontrarse presente Sr. Alcalde Titular de la Comuna de Pitrufquén y Presidente de este Consejo, dirige la sesión don Salvador Moreno Salort, en su calidad de Vicepresidente del Consejo, en virtud del artículo 26 del Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pitrufquén, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° 1.226 del 19 de agosto del año 2011.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN N° 02 DE FECHA 27/06/2018.

- Sr. Vicepresidente don Salvador Moreno S., en primer lugar, somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 02/2018 de fecha 27 de junio de 2018, siendo aprobada por la unanimidad de los Señores Consejeros y Consejeras presentes, con las siguientes observaciones:

* Consejero Sr. Rodríguez, en la página 5, en sus incidentes donde dice: *En el camino Pitrufquén a Ñancul, por lo que ha visto, se pavimento por el programa de trazados básicos, por la estructura que tiene, ahora con el tránsito de la gente a Villarrica este caminos va a colapsar;* debe decir: *En el camino Pitrufquén a Ñancul, por lo que ha visto, se pavimento por el programa de caminos básicos, por la estructura que tiene, ahora con el tránsito de la gente a Villarrica este caminos va a colapsar.*

* Consejero y Vicepresidente Sr. Moreno, en página 4, en Incidentes, donde dice: ** Concejero Sr. Salvador Moreno Salort, sugiere que sería mejor que se le entreguen los recursos a la Municipalidad.* Debe decir: ** Consejero Sr. Salvador Moreno Salort, sugiere que sería mejor que el Inspector Fiscal, dependa del Municipio.*

2.- CORRESPONDENCIA

- No hay.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- No hay.



4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

4.1.- No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- No hay.

6.- INCIDENTES

- Sr. Vicepresidente, don Salvador Moreno S., ofrece la palabra.

6.1.- Consejero Sr. Guillermo Rodríguez Córdova:

* Inicia sus Incidentes planteando algunas apreciaciones sobre los Presupuestos Participativos, dejando en claro que es una buena iniciativa, y va a hablar de las organizaciones de este lado de la línea, manifestando que corrieron con muchas desventajas respecto de los clubes deportivos, no sabe si es posible que los presupuestos participativos pudiesen paralizarse, por ejemplo que las juntas de vecinos no compitan con los clubes deportivos, que compitan entre ellos, con el fin de nivelar un poco la cancha en la competencia.

Hubo mucha gente mayor, personas con discapacidad en la fila y llegaban jóvenes a votar y solo se metían sin respetar la fila y eran atendidos, votaban y se marchaban, eso se repitió varias veces, como propuesta podría usarse algo similar al Banco Estado, poder funcionar con números.

* Sr. Vicepresidente, acogiendo la sugerencia agrega que se debería buscar un lugar más amplio o aprovechar mejor el espacio existente.

6.2.- Consejero Sr. Baltazar García Licanqueo, se presenta diciendo que viene desde Cascada, ubicado a 32 kilómetros de acá, ex concejal y quiere dar un saludo muy especial a todos los presentes, luego comenta que previo al desarrollo de los presupuestos participativos, tuvieron una reunión con los señores concejales en la localidad de Villa Comuy, les entregaron folletos con propaganda para los proyectos de una piscicultura y de una represa, fue una reunión muy tensa, en la que pidió dejar de lado las diferencias y que hablaran con la verdad, especialmente con el tema de la seguridad.

Se levantó el Concejal Sr. Lizama y manifestó que los dos proyectos ya estaban aprobados, que no tenía sentido que se pronunciaran, a lo que no le respondieron.

Luego el SEREMI de Medio Ambiente, que también fue candidato a alcalde por Pitrufquén, dice que el proyecto está aprobada y está todo bien.

Todos votaron y votaron en contra de los proyectos, les guste o no les guste deben respetar al alcalde y a los concejales, personalmente nunca ha estado en contra de las Empresas, pero estas también deben respetar.

Respecto de los presupuestos participativos, agradece y felicita al equipo de profesionales que estuvo a cargo, que la gente participe eso es democracia.

* Sr. Vicepresidente, pide que le puedan clarificar el tema y conocer si realmente están aprobados los dos proyectos.

6.3.- Consejero Sr. Pedro Curihual Llancavil, felicita al personal del territorio N° 3; al mismo tiempo solicita que la rendición de cuentas se pueda simplificar un poco más.

* Sr. Vicepresidente, manifiesta que la Municipalidad pudiese nombrar a funcionarios para que ayuden a las dirigentes en los procesos y los asesoren para realizar sus rendiciones.

6.4.- Consejera Sr. Gloria Manque Marin, en su territorio que fue el N° 5, no estaban muy satisfechos con el personal que fue a trabajar, ya que la persona que estaba a cargo, andaba muy preocupada porque proyectos iban a votar las personas, más que de la votación misma y eso no corresponde, hubo muchos reclamos y se refiere a la Sra. Cristina Cruz Raín, influyó mucho, su comunidad pide que no la dejen más como encargada, le reclamaron incluso al Presidente de la junta de vecinos de Faja Maisan.

6.5.- Consejera Sra. Julia Reyes Jiménez, dice que el día de la elección tuvieron algunos inconvenientes con un concejal que estaba invitando a votar por algunos proyectos específicos, aparte de eso no tuvieron más problemas.



6.6.- Consejera Sra. Eliana Martínez Fernández, comenta que en su territorio N° 8 no hubo grandes problemas, solo algunos con los adultos mayores, propios de su edad, especialmente por su frágil mente. Con la gente que trabajó no hubo problemas.

También hay que tener en cuenta que en estas elecciones se puede ganar o perder.

6.7.- Consejero Sr. Pedro Curihual Llancavil, expone que en estas votaciones se funciona igual que en cualquier elección.

6.8.- Consejera Sra. Militsa Monsalves Padilla, dice que los presupuestos son buenos y permite participar a la comunidad, quiere agradecer el tiempo del personal que trabajó.

6.9.- Sr. Vicepresidente don Salvador Moreno Salort, expone que los presupuestos participativos son buenos, solo deben organizarse mejor.

Agrega que este Consejo debería tener más atribuciones, debería ir ganando espacios.

Cuando se postula al Fondo del 2% se postula por áreas, ejemplo cultura, deportes, etc. Si ello es bueno y funciona se puede copiar, así todos los sectores saldrían beneficiados.

6.10.- Consejera Sra. Militsa Monsalves Padilla, dice que el Alcalde va a leer el acta y le puede servir nuestras opiniones.

6.11.- En otros temas:

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez C., dice que en alguna reunión tiempo atrás había planteado poder juntarse para analizar y conversar sobre el objetivo de este Organismo.

* Vicepresidente, Sr. Salvador Moreno S., si es posible reunirse en reuniones de trabajo y ver lo del reglamento.

* Consejera Sra. Eliana Martínez F., además sirve para socializar, participar con otras personas.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez C., afortunadamente tienen buenas fortalezas, hay gente del mundo rural, gente del mundo mapuche, que es muy importante.

* Consejera Sra. Angélica Castro, si van a venir a las reuniones, queda todo escrito pero no pasa nada más, no se concretan los acuerdos, no sabe a qué vienen.

* Vicepresidente Sr. Salvador Moreno Salort, la idea es poder juntarse para trabajar primeramente en el reglamento interno del Cosoc.

* Consejero Sr. Guillermo Rodríguez C., dice que todos tienen obligaciones, pero como son dirigentes, tienen que cumplir.

* Por acuerdo de todos los señores Consejeros presentes se fija reunión de trabajo para el día martes 23 de octubre de 2018 a las 14,30 horas.

* Consejero Sr. Baltazar García Licanqueo, comenta que se ha abierto un canal de diálogo con el municipio, se han comunicado con el alcalde, han firmado convenio en forma directa con Vialidad, agrega que se ve que los recursos no llegan al sector rural, todo queda en la urbe.

Da las gracias al Sr. Vicepresidente de este Consejo, porque lo ha apoyado en todas las cosas, termina diciendo que tienen un potencial tremendo en el sector pero con un gobierno local carente de recursos.

* Consejero Sr. Rodríguez, hace entrega a cada uno de los consejeros presentes de un documento sobre el COSOC.

Con esto Sr. Vicepresidente del Consejo de la Sociedad Civil, don Salvador Moreno Salort, pone fin a la sesión, siendo las 17:15 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL

SALVADOR MORENO SALORT
VICEPRESIDENTE